

Contenido

- I. [Presentación](#)
- II. [Antecedentes](#)
- III. [Principios](#)
- IV. [Pasos Metodológicos](#)
- V. [Método](#)

I. PRESENTACIÓN

La Secretaría de Finanzas ofrece el Método para Reducir la Vulnerabilidad en Proyectos de Infraestructura “Blindaje de Proyectos”, con la finalidad de mejorar el proceso de planificación, y de ésta manera, en lugar de lidiar con las consecuencias de los desastres naturales, los gobiernos puedan reducir las causas y mitigar los efectos post desastre. Actualmente, la ausencia de métodos e información limita la toma de decisiones ante los desastres y la reducción de los esfuerzos de mitigación.

El método tiene como propósito mejorar la formulación de proyectos locales de inversiones en infraestructura, al reducir su vulnerabilidad ante diversas amenazas de origen natural, socio ambiental y socioeconómico.

Estos apuntes están dirigidos a los facilitadores/as del sector público y niveles locales, así como a diversos profesionales; de modo que puedan revisar el contenido de propuestas de proyectos nuevos ó en operación, para la Reducción de Riesgos de Desastres (RRD) y contribuir con las instituciones en la detección de los principales riesgos, definiendo las acciones de mitigación, analizando los costos de implementación de estas acciones y determinando su incorporación en las propuestas.

Dirección General de Inversiones
Públicas, Secretaría de Finanzas

Barrio El Centro
Frente a Quinchon León
Tegucigalpa, Honduras

(504) 2238-7780
dgip@sefin.gob.hn
www.sefin.gob.hn

II. ANTECEDENTES

La región Centroamericana, especialmente Honduras es una de las zonas más vulnerables ante eventos naturales y antropogénicos (provocado por el hombre), los cuales se han incrementado en los últimos años. El impacto de estos fenómenos es más alto en países en desarrollo como el nuestro, que en los países avanzados, ya que el número de personas que pierden la vida es mucho mayor. Los daños materiales afectan mucho más a los presupuestos públicos y las economías nacionales, de tal manera que la recuperación debido al impacto de un desastre natural y/o socio natural es más costosa y larga en los países en vías de desarrollo.

En Honduras, a partir del impacto provocado por el Huracán Mitch, y las consecuencias negativas que trajo consigo, se inicia un cambio en las políticas públicas, pasando de un enfoque de atención a emergencias hacia la cultura de la prevención y anticipación a los impactos probables y establecer las formas y mecanismos para reducirlos y en el mejor de los casos evitarlos.

Dado lo anterior, en el año 2009, a través del Decreto Legislativo No. 151-2009, se creó la Ley del Sistema Integral de Riesgos (SINAGER), la cual incorpora una visión de la gestión integral de riesgos y establece que todas las entidades miembros del SINAGER, deben incorporar en sus planes, programas y estrategias institucionales y territoriales, acciones concretas de reducción y el manejo financiero del riesgo, relacionadas con la prevención, adaptación al cambio climático y otro tipo de eventos.

En este contexto y con el apoyo y coordinación de instituciones como COPECO, COSUDE, PNUD y SEFIN, se elabora en el año de 2010 el Método para Reducir la Vulnerabilidad en Proyectos de Infraestructura “Blindaje de Proyectos”, mismo que forma parte integral de la Guía Metodológica General para la Formulación y Evaluación de Programas y Proyectos de Inversión Pública (GMG), elaborada por la Secretaría de Finanzas (SEFIN).



III. PRINCIPIOS

El método sigue los mismos principios de las demás actividades de preparación y prevención de riesgos, partiendo de que un riesgo es una condición que implica posibilidades de que haya pérdidas en el futuro. La amenaza representa el peligro probable de manifestación de un fenómeno externo físico de origen natural o provocado por el hombre, que generan efectos adversos en las personas, la producción, infraestructura y los bienes y servicios; tales como terremotos, huracanes, sequías, deslizamientos.

La vulnerabilidad es la predisposición que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que se manifieste un fenómeno peligroso. Por lo tanto, el riesgo es igual a la amenaza por la vulnerabilidad. Nuestro objetivo cuando planificamos un proyecto de inversión pública, debe ser reducir el riesgo al mínimo para que la inversión sea más sostenible y por lo tanto, cumpla con su vida útil.

Por otro lado a la hora de analizar el riesgo ante los eventos climáticos no basta con reducir el riesgo ante los eventos climáticos relacionados con la variabilidad climática, sino que deben considerarse los impactos del cambio climático.

Por otro lado a la hora de analizar el riesgo ante los eventos climáticos no basta con reducir el riesgo ante los eventos climáticos relacionados con la variabilidad climática, sino que deben considerarse los impactos del cambio climático. Debemos adaptar los proyectos al cambio climático². La adaptación al cambio climático se refiere a los ajustes en sistemas humanos o naturales como respuesta a estímulos climáticos previstos o reales o sus efectos, con el fin de moderar el daño o explotar sus oportunidades beneficiosas.

Para reducir el riesgo en un proyecto y adaptarlo al cambio climático, tomando en cuenta que la mayor parte de las amenazas escapan a nuestro control, el camino más seguro es disminuir o eliminar las vulnerabilidades del sistema en que se inserta.



IV. PASOS METODOLÓGICOS

Los principales pasos metodológicos de la Herramienta Blindaje de Proyectos, son los siguientes:

Revisión de las principales amenazas y potenciales afectaciones. Inicialmente es necesario hacer un rápido análisis de la localización del proyecto y abordarlos con el grupo comunitario, o los responsables del proyecto. Es recomendable consultar estudios e información sobre estos riesgos cuando esté disponible, para ampliar la visión y evitar olvidar alguna amenaza relevante.

Análisis de los elementos del sistema y de los pasos en el proceso de construcción. Para que los integrantes de un grupo comunitario participen en el manejo de los riesgos de su proyecto, se necesita que comprendan perfectamente sus riesgos y sus puntos de vulnerabilidad, tanto en la etapa de construcción como de operación y mantenimiento.

Análisis de Riesgos. Considerando los elementos y los pasos en la operación y mantenimiento de un sistema, se realiza un análisis de riesgo tomando en cuenta las amenazas, las vulnerabilidades (debilidades) y las afectaciones haciendo referencia a los elementos expuestos.

Escenario de Afectaciones. Se deberá identificar para la eventualidad de las dos (2) amenazas más fuertes y determinar la periodicidad de al menos un escenario frecuente y de un escenario extremo de afectaciones, durante el periodo de vida útil del proyecto, precisando cada cuantos años ocurren (por ejemplo, el frecuente cada 2-3 años y el extremo cada 10 años).

Actividades para reducir las vulnerabilidades y su costo. Un siguiente paso será definir para cada amenaza las actividades que necesitan llevar a cabo para que el daño al sistema se evite o se reduzca tanto para el escenario frecuente como para el escenario extremo. Se puede preguntar: ¿Qué hay que hacer para reducir las afectaciones? ¿Qué costo tiene? ¿Qué efectos colaterales pueden tener las actividades en las jornadas de trabajo, en las condiciones sociales y de salud del grupo y la población local?

Análisis del costo de reducción de daños para escenarios frecuentes y extremo. Se realizará el Análisis Costo Beneficio, para lo cual se estimará la reducción neta en las pérdidas para un período de tiempo (años) como resultado de restar al valor de las pérdidas antes de las acciones correctivas, el valor de las pérdidas después de las acciones correctivas.

IV. PASOS METODOLÓGICOS

tanto para el escenario frecuente como para el escenario extremo. Asimismo se realizará el análisis del costo de las acciones correctivas respecto al costo total de la inversión, se compara el costo total de las acciones correctivas con el costo total del proyecto a proteger (existente o por construir). Es importante como criterio, que estas actividades no cuesten más del 15% del valor del proyecto que quieren proteger.

Programación de Actividades. La programación de actividades es muy importante, pues la falta de constancia a la hora de aplicar las acciones correctivas suele ser la causante de la mayor parte de fallas en los “blindajes” de proyectos.

Dictamen de recomendaciones del Equipo Técnico. Se prepara un dictamen que recoge los resultados, conclusiones y recomendaciones del proceso de blindaje, por parte del equipo técnico responsable.

